



PREMIOS CONCEPCIÓN ARENAL 2023

Introducción.

Este año celebramos la III edición de estos premios, otorgados por la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación de la UPNA, y por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.

Su título pretende homenajear a Concepción Arenal, una de las precursoras a finales del siglo XIX del feminismo y del trabajo social en España.

Con estos premios queremos visibilizar la aportación del trabajo social a nuestra sociedad, reconociendo anualmente la labor de dos profesionales.

Categorías del premio.

- *A la labor profesional.* Reconocimiento a un trabajador o trabajadora social por su trayectoria y aportación al desarrollo del trabajo social.
- *A la labor investigadora.* Reconocimiento a un trabajador o trabajadora social por su trayectoria investigadora y aportación al desarrollo del trabajo social.

Características a valorar de las personas candidatas.

En ambas categorías:

- ✓ Que su labor haya contribuido a mejorar y visibilizar la aportación del trabajo social a la sociedad.
- ✓ Tener un comportamiento ético y deontológico intachables.
- ✓ Colegiación en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.

En el caso de la categoría a la labor profesional:

- ✓ Número de años de ejercicio profesional.
- ✓ Alcanzar logros sobresalientes en el ejercicio profesional.
- ✓ Compromiso sostenido con la tutorización de alumnado en prácticas profesionales.

En el caso de la categoría a la labor investigadora:

- ✓ Número de años de ejercicio profesional.
- ✓ Haber participado en investigaciones vinculadas con temáticas de interés para el desarrollo del trabajo social.
- ✓ Haber participado en publicaciones (artículos, manuales, libros) vinculadas con temáticas de interés para el desarrollo del trabajo social.

Presentación de candidaturas.

- No se admiten autocandidaturas.
- Las candidaturas podrán ser presentadas únicamente por personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra o por profesorado del Grado de Trabajo Social de la UPNA.



- Las candidaturas se presentarán a través de la secretaría de la Facultad (facultad.humanas@unavarra.es) o del Colegio (nafarroa@cgtrabajosocial.es). Se entregará un documento en el que se recoja la siguiente información:

- **Nombre y apellidos** de la persona candidata que se propone.
- **Categoría** a la que se propone su candidatura.
- **Breve reseña curricular**, en la que se demuestre el grado de cumplimiento de las características generales y específicas de la categoría a la que se propone, así como los méritos que fundamentan su propuesta como candidata a los premios.
- **Datos de contacto** de la persona que se propone como candidata a los premios.

Elección de las personas premiadas.

La elección será realizada por parte de un tribunal compuesto de la siguiente forma:

- Decana-o de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y de la Educación de la UPNA.
- Vicedecano-a responsable del Grado de Trabajo Social de la UPNA.
- Presidenta-e del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.
- Vocal responsable de relaciones con la UPNA del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.

Este tribunal seleccionará, entre las candidaturas que cumplan los requisitos, las dos personas premiadas.

Estos premios carecen de dotación económica. Los premios consistirán en una placa conmemorativa.

Calendario.

- Plazo para la presentación de candidaturas: hasta el 17-02-2023.
- Elección de las personas premiadas: hasta el 24-02-2023.
- Entrega del premio: 22-03-2023.